	INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	Marzo 26 de 2.021.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	**INFORME No.**	001		
Contrato N°	Nº CI-001-2022			
Nombre del Supervisor	CARLA BELTRAN LLANOS			
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL				
Tipo de contrato	Prestación de servicios			
Nombre del contratista	ESE CENTRO DE SALUD representada legalmente por IVAN ESTRADA HERNANDEZ identificado con cédula de ciudadanía No 8.684.314.			
Identificación del contratista	NIT N° 802.007.798-1			
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC DEL MUNICIPIO DE GALAPA-ATLANTICO			
Plazo	130 días			
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	06220590	**Valor**	$ 307.471.549	
Valor del contrato	Contrato Inicial: $307.471.549 Adición 1: $ Adición 2: $ Adición 3: $ Total: $307.471.549			

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión**	**Fecha de reinicio**
30/08/2022	31/12/2022		

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
Calidad del servicio		N/A		
Cumplimiento	Aseguradora Solidaria de Colombia	320-47-994000023623	30-08-2022	30-04-2023
Anticipo		N/A		
Pago anticipado		N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		N/A		
Salarios y prestaciones	Aseguradora Solidaria de Colombia	320-47-994000023623	30-08-2022	30-04-2023
Responsabilidad Civil Extracontractual		N/A		
Otros				

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción	**Valor**
Valor del Contrato Inicial	$307.471.549
Adición No. 1	
Adición No. 2	
Valor Total del contrato	$307.471.549
Porcentaje del Anticipo	
Valor del Pago anticipado	
Valor Primer Pago Parcial	
Valor Segundo Pago Parcial	
Valor Tercer Pago Parcial	
Valor Cuarto Pago Parcial	
Valor Quinto Pago Parcial	
Valor Ejecutado del Contrato	$74.655.998
Valor por ejecutar	$232.815.551
Valor por pagar en el presente Informe	**$74.655.998**
No. Factura o Cuenta de Cobro	001

Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas durante primer pago parcial según contrato Nº CI-001-2022

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS
1) Fomentar la movilidad segura y la cultura ciudadana en donde se invite a respetar el espacio público y las señales de tránsito en tres sesiones perifoneo por las principales calles del municipio y teatro callejero y pantomima en puntos estratégicos del municipio (semáforo, plaza principal, en puntos de estacionamiento de transporte informal –moto-taxismo) articular con la policía. 2) Realizar 4 talleres de aprendizaje-demostrativo sobre el manejo integral de residuos sólidos-reciclables dirigido a 50 jóvenes cada uno respetando las medidas de bioseguridad en el marco de pandemia por SARS COVID-19 3) Desarrollar estrategias de entornos saludables en el entorno hogar dirigido a la comunidad en 200 viviendas priorizadas en los barrios mundo feliz, villa olímpica Carruajes y sectores subnormales; incluye la entrega de material educativo. 4) Articular con los representantes de las juntas de acción comunal, lideres, organizaciones de base comunitarias, autoridades tradicionales de grupos étnicos entre otros para fomentar que las personas y grupos adopten medidas de protección, apoyen y organicen frente a la contingencia por COVID-19 5) Desarrollar búsqueda activa y tamizajes para la mitigación y contención de la pandemia por SARS COVID-19 en el municipio y corregimientos. 6) Realizar por medio de estrategias de información la promoción permanente del programa de vacunación sin barrera y del esquema nacional gratuito a través de emisora local, redes sociales y perifoneo por principales calles. 7) Ejecutar trimestralmente el plan de acción de la jornadas nacionales de vacunación apoyar la gestion de vacunación contra Sarampión, Rubeola , Fiebre amarilla Y COVID-19 para el sostenimiento y mantenimiento de la erradicación y eliminación de EPV. 8) Desarrollar (2) campañas de patios saludables, en el municipio y sus corregimientos (de acuerdo a la alta presencia números de casos de las ETV y leptospirosis. (incluye sensibilización y recolección de inservibles), articular empresa operadora del servicio de aseo 9) Desarrollar campañas pedagogicas en las Instituciones educativa (IE Maria auxiliadora, IC	1) Fomentar la movilidad segura y la cultura ciudadana en donde se invite a respetar el espacio público y las señales de tránsito en tres sesiones perifoneo por las principales calles del municipio y teatro callejero y pantomima en puntos estratégicos del municipio (semáforo, plaza principal, en puntos de estacionamiento de transporte informal –moto-taxismo) articular con la policía. 2) Articular con los representantes de las juntas de acción comunal, lideres, organizaciones de base comunitarias, autoridades tradicionales de grupos étnicos entre otros para fomentar que las personas y grupos adopten medidas de protección, apoyen y organicen frente a la contingencia por COVID-19 3) Ejecutar trimestralmente el plan de acción de la jornadas nacionales de vacunación apoyar la gestion de vacunación contra Sarampión, Rubeola , Fiebre amarilla Y COVID-19 para el sostenimiento y mantenimiento de la erradicación y eliminación de EPV. 4) Realizar ocho jornadas de desparasitación a niños y niñas ubicados en los diferentes barrios Juan Mina, mundo feliz, san francisco, inmaculadad, carruajes, manga pital, corregimiento paluato y vereda alpes de sevilla del municipio priorizando población no escolarizada de 5 a 14 años para la prevención, eliminación y control de enfermedades infecciosas 5) Realizar tamizaje en 400 personas adultas de los sectores vulnerables del municipio, corregimiento y zonas dispersas para la identificación de sintomáticos respiratorios y canalización a la prestación de servicios individuales y articular con programas de TB Y EAPB. 6) Realizar jornadas de limpieza general de solares, patios, jardines , destrucción y eliminación de depósitos que contengan o puedan contener agua, Cementerios, llanterías, parques, cementerios, basureros abiertos, depósitos de compra y venta de botellas, ladrilleras, galpones.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS
Francisco Paula, IC Mega Colegio villa olimpica, mundo feliz, IE Carruajes)sobre tenencia responsable de mascotas, vacunación canina y felina y recomendaciones para el manejo cotidiano de animales de compañía . 10) Realizar 2 talleres para desarrollar capacidades a las voluntarias AIEPI y actores sociales del municipio, sobre la importancia de la estrategia AIEPI y 18 prácticas claves, tener como referente documento guía para profesionales y técnicos de salud del MINSALUD. 11) Realizar ocho jornadas de desparasitación a niños y niñas ubicados en los diferentes barrios Juan Mina, mundo feliz, san francisco, inmaculadad, carruajes, manga pital, corregimiento paluato y vereda alpes de sevilla del municipio priorizando población no escolarizada de 5 a 14 años para la prevención, eliminación y control de enfermedades infecciosas 12) Realizar tamizaje en 400 personas adultas de los sectores vulnerables del municipio, corregimiento y zonas dispersas para la identificación de sintomáticos respiratorios y canalización a la prestación de servicios individuales y articular con programas de TB Y EAPB. 13) Realizar 2 sesiones educativas dirigido a los sectores de mayor vulnerabilidad, sobre la tuberculosis, medida preventivas, fomentar el autocuidado y lograr una mejor adherencia al tratamiento, en el marco de la pandemia por SARS COVID-19 14) Desarrollar una campaña publicitaria dirigida a la comunidad en general, para conmemorar el día 24 de marzo (día mundial de lucha contra la tuberculosis) incluye publicación de flayers, infografías por redes sociales y mensajes radiales. 15) Realizar tamizaje en 400 personas adultas de los sectores vulnerables del municipio, corregimiento y zonas dispersas para la identificación de sintomáticos de PIEL y canalización a la prestación de servicios individuales y articular con programas de LEPRA Y EAPB" 16) Educar a través de videos lúdicos por redes sociales y difusión de mensajes por perifoneo priorizando los barrios Villa Olimpica, mundo feliz, carruajes y corregimiento de Paluato el manejo de residuos sólidos, reciclable y orgánicos, la buena reutilización de elemento como llantas, botellas que generan riesgo para enfermedades transmitidas por vectores en el hogar. 17) Desarrollar seis (6) estrategias de información en salud, por medios masivos de comunicación y 6 pendones ubicados en sitios públicos del municipio	7) Socializar por medios masivos de comunicación Facebook, Instagram, sitios comerciales y lugares públicos, las líneas de ayuda y rutas de atención para la atención de casos de violencia intrafamiliar y género. incluye publicación de afiches. 8) Conmemorar el día mundial de la prevención del suicidio (10 de septiembre) estrategias de intervención (videos por personajes destacados e influyentes del municipio difundido por redes sociales) para educar hacia el respeto y el amor por la vida y la tolerancia a la frustración. 9) Realizar conformación de las redes de apoyo comunitaria en salud sexual y reproductiva. 10) Informar a la comunidad en general sobre métodos de anticoncepción moderna y acceso al servicio de planificación familiar a través de herramientas virtuales, publicación de flayers, videos educativos y material promocional. 11) Distribuir condones masculinos/femeninos y de insumos preventivos en población clave y prioritaria, como estrategia de prevención para las ITS, VIH, hepatitis B y C. 12) Realizar actividades lúdicas para conmemorar en un espacio público, el día de la obesidad (12 noviembre) hipertensión (17 mayo), corazón (29 septiembre) y diabetes (14 noviembre con ubicación de stand en plaza principal. 13) Desarrollar (3) talleres a mujeres sexualmente activa, del sector urbano y rural con intervención mínimo de 30 personas por sesión; sobre factores protectores, importancia del tamizaje de cáncer de cérvix y autoexamen de mama y rutas de atención en el marco de pandemia por SARS Covid-19. 14) Realizar tamizaje nutricional para detección oportuno de la obesidad y el sobrepeso en la plaza municipal, sector villa olimpica y mundo feliz

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS
con mensajes encaminados a la prevención del Dengue, Chikunguya Y Zika. incluye una jornada de movilización para promoción y prevención de las ETV especialmente el Dengue que fomente los entornos saludables 18) Realizar jornadas de limpieza general de solares, patios, jardines , destrucción y eliminación de depósitos que contengan o puedan contener agua, Cementerios, llanterías, parques, cementerios, basureros abiertos, depósitos de compra y venta de botellas, ladrilleras, galpones. 19) Desarrollar acciones en el marco de la semana de la salud mental para una sana convivencia bajo el lema "amor propio" jornada de pintura de carteles -en donde se cuente con la participación de estudiantes de las instituciones educativas. 20) Socializar por medios masivos de comunicación Facebook, Instagram, sitios comerciales y lugares públicos, las líneas de ayuda y rutas de atención para la atención de casos de violencia intrafamiliar y género. incluye publicación de afiches. 21) Realizar 3 talleres en temáticas tales como "creciendo con inteligencia emocional, pautas de crianza amorosa, aprendiendo a comunicarnos, resolución de conflictos, toma de decisiones y cuidado en casa de NNAJ (bajo el lema hagamos del hogar el más seguro)" dirigido a las personas de los sectores villa olímpica, mundo feliz y carruajes, en el marco de la pandemia por SARS COVID-19 22) Desarrollar 3 sesiones educativas dirigidos a comunidad en general, sobre la promoción de la convivencia social, prevención de violencia intrafamiliar y los lineamientos de la ley 1257/08. Incluye entrega de incentivos 23) Socializar la ley 1850 del 2017 y seguimiento de la ley con la población adulta mayor, familiares, cuidadores y comunidad en general. 24) Desarrollar dos talleres dirigidos, a las mujeres víctimas de maltrato atendidas en la comisaria de familia; encaminados a la potenciación de la autoestima y conducta asertiva, en la búsqueda de desarrollo de actitudes de autonomía y auto suficiencia 25) Desarrollar (2) talleres dirigido a la comunidad migrante en la promoción y prevención de la convivencia social, el empoderamiento de las atenciones definidas en las guías de atención a la mujer y niño maltratado, la ruta de atención de la violencia intrafamiliar y los lineamientos de la Ley 1257/08. 26) "Desarrollar acciones educativas orientadas a prevenir la violencia en el entorno hogar y	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS
comunitario, teniendo en cuenta que las principales víctimas son mujeres, niños, niñas y personas mayores, enfatizando en estigmas y discriminación, además de socializar las líneas de ayuda y rutas de activación de notificación y denuncia ante un caso de violencia, " 27) Conmemorar el día mundial de la prevención del suicidio (10 de septiembre) estrategias de intervención (videos por personajes destacados e influyentes del municipio difundido por redes sociales) para educar hacia el respeto y el amor por la vida y la tolerancia a la frustración. 28) Capacitar a líderes sociales y comunitarios, docentes, cuidadores y familias en primeros auxilios psicológicos, signos de alarma para conducta suicida y estrategias de afrontamiento. 29) Realizar (2) foros educativos con participación de grupos juveniles e instituciones educativas del municipio en temáticas de prevención de consumo de SPA 30) Realizar (3) estrategias de prevención y reducción de riesgos asociados al consumo de drogas dirigidos cada una a 50 adolescentes y jóvenes de carruajes, mundo feliz, villa olímpica y paluato, con énfasis en la toma de decisiones y la responsabilidad personal con obras de improvisación teatral donde se involucren a los participantes escenificando diversas situaciones próximas a su cotidianidad, incluye entrega de meriendas saludables e incentivos en cada una de las sesiones 31) Realizar conformación de las redes de apoyo comunitaria en salud sexual y reproductiva. 32) Socializar con miembros de la comunidad LGBTI, la conceptualización de la sigla LGBTI+ y promover la utilización de un lenguaje y trato inclusivo, respetuoso y digno para con el sector LGBTI+. 33) Realizar 3 sesiones educativas a través de encuentro presencial y movilización social dirigida a los usuarios de los SAAJ de la ESE, grupos étnicos, personas con discapacidad, comunidad LGBT, víctimas del conflicto y comunidad general del municipio, en derechos sexuales y reproductivos, prevención embarazos en adolescentes y conductas saludables. (Tener en cuenta para el III Trimestre la celebración de la semana Andina 2022) incluye la entrega de material lúdico como incentivos a participación. 34) Informar a la comunidad en general sobre métodos de anticoncepción moderna y acceso al servicio de planificación familiar a través de herramientas virtuales, publicación de flayers, videos educativos y material promocional.	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS
35) Realizar campaña en los barrios mundo feliz, carruajes, juan mina, inmaculada, 12 de septiembre, promocionando la adherencia al programa antes de las 10 semanas de embarazo y adherencia al programa de control prenatal de la ESE centro de salud para prevenir el riesgo de complicaciones por morbi-mortalidad materna. (Incluye la entrega de incentivo que contribuya al éxito de la campaña) 36) Realizar campaña lúdica en los operadores de CDI (DASEIS-MUGESCO y FUNDESOE) que atienden gestantes y lactantes para promover el cuidado del binomio madre e hijo durante el proceso de gestación, parto, puerperio y las intervenciones de la ruta de atención materno perinatal (preconcepcional, el periodo perinatal, el post parto, la atención del recién nacido, signos y síntomas de alarma, complicaciones del embarazo, importancias del control prenatal, parto institucional, IVE, y anticoncepción)tener en cuenta el directorio de CDI municipio de galapa vigencia 2022 e incluye entrega de material educativo. 37) Realizar 2 jornada promocionando la sexualidad segura a través del uso de métodos anticonceptivos, como mecanismo de prevención de ITS e información de la oferta de prueba de VIH. dirigida a grupos juveniles del municipio. 38) Conmemorar el día de la lucha contra el VIH/SIDA a través de ubicación de STAND Educativo en plaza principal que incluye acciones lúdicas, entrega de preservativos, promoción de pruebas rápidas, donde participen grupos juveniles, SAAJ, población migrante, comunidad LGBTI, lideres, gestores comunitarios y culturales en apoyo con EAPB y entidades municipales. incluye entrega de preservativos en el marco de la resolución 1314 de 2021 39) Distribuir condones masculinos/femeninos y de insumos preventivos en población clave y prioritaria, como estrategia de prevención para las ITS, VIH, hepatitis B y C. 40) Tamizar con pruebas rápidas para ITS, VIH, VHB, VHC a 100 personas en contexto de vulnerabilidad (esto aplica par eventos de interés en salud pública que generan alta externalidad). 41) Socializar las líneas de ayuda y rutas de atención para la atención de VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL. Incluye publicación de afiches y pendones en lugares públicos teniendo en cuenta los enfoques para la atención de la normatividad actual."(Alcaldía, Casa de la Cultura, Punto Vive Digital, Comisaria de Familia, Centro de Convivencia, Instituciones Educativas sedes principales María Auxiliadora,	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS
Francisco de Paula Santander, Mundo Feliz y Villa olímpica. 42) Desarrollar dos sesiones lúdico-educativas a través de Facebook live dirigida a niños y niñas, sobre prevención y detección de violencia sexual con participación de población del casco urbano y del corregimiento de Paluato. (Incluye entrega de incentivos a participantes) 43) "Desarrollar encuentros para la prevención de las enfermedades prevalentes en la infancia, (EDA-IRA) promoción de factores protectores, prevención de accidentes caseros con madres y/o cuidadores de los (6) CDI del municipio. Incluye cartilla educativa articulada con comisaria de familia. 44) Desarrollar una (1) jornada lúdico-recreativa de promoción de prácticas de estilos de vida saludables, fomento del autocuidado e inclusión social dirigido a personas en condición de discapacidad familiares y /o cuidadores, en el marco de la (Conmemoración del DÍA DE LA DISCAPACIDAD) en el marco de la pandemia por SARS COVID-19 45) Socializar de la ruta de salud en la población con discapacidad 46) Desarrollar la estrategia RBC (rehabilitación basada en comunidad) entorno hogar, a través de visitas a 350 viviendas de personas con discapacidad, cuidadores de personas con discapacidad, lideres, veedores y agentes comunitarios del municipio y corregimientos (en el marco de la pandemia COVID-19 incluye entrega de material educativo). 47) Realizar promoción de canales de comunicación y líneas de contacto a través de redes sociales. para la canalización hacia el proceso de certificación y registro de localización y caracterización de personas con discapacidad. 48) Realizar jornadas de resiliencia a población víctimas del conflicto armado del municipio y corregimiento articular con enlace comunitaria de víctimas. 49) Desarrollar 2 video-foros sobre las consecuencias negativas y factores de riesgo de la EPOC por el consumo de tabaco, sustancias psicoactivas dirigido cada uno a 100 jóvenes y comunidad en general. 50) Desarrollar tres (3) jornada lúdico-recreativa de promoción de prácticas de estilos de vida saludables, fomento del autocuidado e inclusión social dirigido a personas en condición de discapacidad, familiares y /o cuidadores y adultos mayores en condición de discapacidad (Conmemoración del DÍA DE LA DISCAPACIDAD) en el marco de la pandemia por SARS COVID-19	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS
51) Desarrollar (3) Jornadas de integración familiar que permitan mantener estilos de vida saludable, promover el autocuidado y el envejecimiento activo dirigido a la población adulto, Club de Hipertenson y diabeticos. 52) Realizar actividades lúdico-educativa de promoción de la salud con tips tales como promover la cultura de moverse, cultura del autocuidado , buenas habitos alimentarios y salud bucal, visual y auditiva dirigida a grupos poblacionales especiales (victimas, étnias - Afros y comunidad en general) del municipio. 53) Celebrar la semana de salud-bucal para recordar los beneficios y la importancia de cuidar la higiene oral en todas las edades a través de programa radial con interaccion de la comunidad (incluye la entrega de 10 kit de salud oral) . 54) Promoción de los deberes y derechos de salud oral por medios masivos de comunicación (Emisora local, redes sociales y pagina institucional) de forma trimestral. 55) Desarrollar capacidades en el entorno hogar a través de visitas a 300 viviendas del municipio y corregimiento de Paluato y veredas para promocionar la salud bucal a traves del cepillado diario y asistencia regular al servicio de odontologia" 56) Realizar campaña educativa para dar a conocer los cambios que se presentan a nivel periodontal durante la gestación y como la presencia de placa bacteriana por mala higiene oral incrementa el riesgo de desarrollar enfermedad periodontal, con la intervención de mínimo 80 gestantes (nacionales y migrantes) en el marco de la pandemia COVID-19. Incluye entrega de material educativo 57) Desarrollar un programa radial de forma trimestral con temática Alimentación saludable: fomentando prácticas como lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses; alimentación complementaria saludable desde el sexto mes de vida con consumo de frutas y verduras al menos 5 veces al día, y control de alimentos que generan riesgo como sal, azucares añadidos, bebidas carbonatadas, entre otros.(incluye entrega de mínimo 3 incentivos por participación en programa) 58) Desarrollar 3 Talleres de sensibilización en el entorno escolar, comunitario, laboral para promover acciones que estimulen a disminuir el uso de cigarrillo y promover los estilos de vida saludables. 59) Realizar tamizajes en el entorno comunitario a 400 personas mayores de 18 años del municipio, veredas y corregimiento de Paluato para detección temprana de las enfermedades cardiovasculares,	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS
con la estrategia conoce tu peso, conoce tu riesgo y canalizar hacia los servicios de detección y tratamiento de los riesgos y daños en la salud. 60) Realizar cuatro (4) talleres dirigidos cada uno a 50 personas (personal Comedores Escolares, CDI , Restaurantes Públicos y Población en general) para promover la alimentación baja en grasas, sal y azúcares procesados como gestión del riesgo de la obesidad, enfermedades cardiacas y alteraciones de la salud bucal entre otros en el marco de la pandemia COVID-19 61) Realizar 11 campañas lúdicas jornada de rumba terapia para promover la actividad física en la comunidad del municipio y corregimiento involucranod a población victima, migrantes y comunidad LGTBI, en el marco de la pandemia COVID-19 (incluye entrega de insumo se sugiere un termo plástico). 62) Realizar una movilización social en el marco de la Semana de Hábitos y Estilos de Vida Saludables, incluye perifoneo y emisión de mensajes musicalizados por las principales calles del municipio y corregimientos (liderado por un instructor) 63) Realizar actividades lúdicas para conmemorar en un espacio público, el día de la obesidad (12 noviembre) hipertensión (17 mayo), corazón (29 septiembre) y diabetes (14 noviembre con ubicación de stand en plaza principal. 64) Realizar 4 jornadas de sensibilización dirigido a lideres, veedurias, grupos comunitarios, JAC, migrantes y comunidad en general incluye entrega de material promocionado la reducción de sal y sodio. 65) Convocar y desarrollar jornada recreativa trimestralmente (a partir del segundo trimestre) promocionando la actividad física con el club de hipertensos y diabéticos en el marco de la pandemia por SARS COVID-19. 66) Desarrollar una actividad por medios masivos de comunicación (radio, perifoneo y redes sociales) promocionando tamizajes para la detección temprana de Cáncer, priorizados en el PDSP (TRAQUEA, BRONQUIOS, PULMON Y MAMA DE LA MUJER) en el marco de la CELEBRACIÓN Y CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL CANCER 14 DE FEBRERO. 67) Sensibilizar a traves de redes sociales publicacion de flayers, mensajes claves difundidos en grupos comunitarios, entidades municipales, docentes y estudiantes de escuelas, en el componente de donación y trasplante de Órganos.	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS
68) Desarrollar (3) talleres a mujeres sexualmente activa, del sector urbano y rural con intervención mínimo de 30 personas por sesión; sobre factores protectores, importancia del tamizaje de cáncer de cérvix y autoexamen de mama y rutas de atención en el marco de pandemia por SARS Covid-19. 69) Capacitar sobre salud laboral a los sectores informales priorizados (mototaxistas, artesanos comerciantes y campesinos) en el municipio 70) Diagnóstico en salud laboral a los sectores informales priorizados. 71) Promover una cultura preventiva de riesgos laborales en el sector informal de la economía a través de campañas de información por medios masivos de comunicación (que incluya emisoras locales). 72) Promocionar la lactancia materna a través de campaña educativa que incluya entrega de infografias y flayers que promuevan temas como (la importancia de la lactancia materna, desventajas de la alimentación artificial, conservación de la leche humana, mitos y creencias) que beneficien al menos 150 mujeres entre gestantes, lactantes y mujeres en edad fértil en el entorno hogar. 73) Realizar celebración y conmemoración de la semana de la lactancia materna mediante jornadas lúdicas a través de la plataforma de Facebook Live con la intervención de mínimo 100 gestantes, lactantes o mujeres en edad fértil y al menos dos grupos de apoyo priorizados (por ejemplo madres FAMI, madres comunitarios del municipio que incluya la entrega de incentivos que promuevan la lactancia materna. 74) Realizar tamizaje en 400 niños y niñas menores de 5 años de los sectores mas vulnerables del municipio para identificación de caso de desnutrición infantil y canalización a los servicios de detección y tratamiento de los riesgos y daños en la salud 75) Realizar tamizaje nutricional para detección oportuno de la obesidad y el sobrepeso en la plaza municipal, sector villa olimpica y mundo feliz 76) Desarrollar (2) sesiones educativas-demostrativas por la herramienta Facebook live en manejo seguro de alimentos en casa y claves para preservar la inocuidad de alimentos (de acuerdo a documentos técnicos publicados en minsalud) dirigida a madres comunitarias, madres de niños beneficiarios programas ICBF, personal de establecimientos de expendedores de alimentos y comunidad en general.	

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EJECUTADAS
77) Realizar 2 ferias para el fomento de la seguridad alimentaria y nutricional como derecho humano a la alimentación en el municipio. 78) Realizar 2 jornadas formativas sobre guías alimentarias de menores de 2 años y mayores de 2 años dirigidos a padres y/o cuidadores en el municipio y su corregimiento, incluye la publicación y entrega de infografias y flayers, se deben tener como referente los documentos facilitadores GABAS del ICBF	

Dra. Carla Beltrán Llanos quien actúa en nombre y representación del Municipio de Galapa, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Galapa, a los veintidós (22) días del mes de septiembre de Dos Mil Veintidós (2.022).

FIRMA DEL SUPERVISOR
CARLA BELTRAN LLANOS
Secretaria de Salud Municipal

FIRMA DEL CONTRATISTA
ESE CENTRO DE SALUD
IVAN ESTRADA HERNANDEZ
C.C. N° 8.684.314